

EL CORREO

MADRID

Domingo 13 de Junio de 1886.

2270
Núm. 220

Las suscripciones a este periódico. En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 7. Donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros, á precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA.

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 4,50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 6,50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Año VII

EDICION DE LA MAÑANA

Los proyectos de Hacienda.

El Sr. Camacho leyó ayer en las Cortes el proyecto de presupuestos generales del Estado para el año económico 1886-87, del cual hicimos en nuestro número de anoche una lijer reseña, ofreciendo ocuparnos con más amplitud de los proyectos.

En una exposición metódica, clara y resuelta, cual conviene á esta clase de documentos, se dá cuenta del estado en que se encuentra la Hacienda pública, consignando que no es muy satisfactorio, por causas de todos conocidos y por accidentes y circunstancias ajenas á la voluntad de los que han regido dicho departamento.

Los males, dice el Sr. Camacho, exigen remedios oportunos que no consistentes en esperar sino han de agravarse más, y comprendiendo así, ha escogido el modo de vencer las dificultades presentadas para conseguir la regularidad y el orden de la Hacienda y el Tesoro, á la sombra de los cuales se desarrolla el crédito público necesario para el desenvolvimiento de la riqueza y una de las principales fuentes de su prosperidad.

Ha tenido en cuenta, como no podía ménos de suceder, tratándose de un hacendista tan práctico y experimentado como el Sr. Camacho, el tiempo de que podía disponer y la dificultad de someter hoy á la deliberación de las Cortes el árduo problema de la desamortización forestal; y si bien no renuncia á este recurso, base, á su juicio, de un presupuesto extraordinario para subvenir en su día á los gastos, también extraordinarios, que imponen el desarrollo de nuestro tráfico, la mejora de los puertos, las seguridades de las plazas fuertes y del comercio internacional, la defensa de la nación, el acrecentamiento de la marina de guerra y la reorganización de los servicios militares, ha limitado sus miras á procedimientos preparatorios, atendiendo con preferencia á la necesidad de formar un presupuesto completamente nivelado, y que su liquidación, lejos de presentar déficit alguno, permita disponer de sobrante para devolver al Tesoro las sumas supeditadas en años anteriores y en el actual, y ver de extinguir en parte la Deuda flotante.

Para restablecer el equilibrio entre los gastos y los ingresos permanentes, el Sr. Camacho acude á un medio, que no solamente satisface aquella necesidad, sino que responde á una idea de buena organización. Consiste en la supresión de varias cajas especiales y en la centralización de sus fondos, en lo cual nosotros estamos perfectamente de acuerdo, porque no es justo que el Tesoro tenga necesidad de buscar cantidades á préstamo, ó dejar obligaciones sin pagar, que tienen la misma importancia que las afectas á dichas cajas, mientras éstas conservan en su poder sumas de importancia. Algunas de ellas en cuenta corriente con el Banco de España, cuyo establecimiento las entrega al Tesoro con un interés más ó menos crecido, pero que puede y debe evitarse.

Responden también las existencias de dichas Cajas á compromisos adquiridos á largo plazo, y no es justo ni está conforme con ninguna regla de buena administración en el manejo de caudales que esos fondos permanezcan inactivos, y á veces siendo un gravamen para el mismo Tesoro. Ocorre también con otros fondos de las mismas Cajas, que, devengando un interés de 4 por 100 en la de Depósitos, el importe de ese mismo interés vuelve á las arcas del Tesoro, constituyendo un recurso del presupuesto.

Con la reforma del Sr. Camacho, complemento en esta materia de la ley de administración y contabilidad de la Hacienda pública, que prohíbe en absoluto la existencia de Cajas especiales, y de la ley de 31 de Diciembre de 1881, que determina lo mismo, el Tesoro público obtiene un notable desahogo, el presupuesto medios suficientes para su equilibrio y el ministro se queda en situación despejada para el desarrollo de ulteriores planes que faciliten la nivelación sustantiva de los presupuestos sucesivos.

Otro de los principios fundamentales que constituye la base del programa financiero del actual ministro, es el de las economías, y si bien las que ofrece el nuevo presupuesto no responden ni por su calidad ni por su cantidad á los grandes esfuerzos del Sr. Camacho cerca de sus compañeros, es preciso convenir que aquellas no pueden realizarse sin una bien estudiada organización de los servicios. Pero de todas suertes, la campaña última será reproductiva, porque es una idea bien acogida por la opinión, que ha de robustecerse con la discusión en el Parlamento, y en la que seguramente se inspirarán los representantes del país ante la necesidad, hace tiempo sentida, de introducir las economías posibles y que sean compatibles con los servicios.

Nosotros nos vamos á permitir dar un consejo á los señores de la comisión, y es que desechen los aumentos de personal que no resulten muy justificados, y á los ministros que acepten las enmiendas propuestas por aquella en este sentido. No es la época presente la más apropiada para crear nuevas obligaciones, y aunque, como dice muy acertadamente el señor ministro, no se deseeoza el movimiento progresivo de las naciones, hay ocasiones en que los pueblos deben reconcentrarse, y es una de ellas, cuando á pesar de atravesar períodos normales en su vida política, desventuras superiores á la voluntad de los hombres engendran el malestar económico y producen el desorden de la Hacienda. Por eso nosotros creemos que la economía en los servicios por la suma de 12 millones de pesetas, es un precedente que ha de influir favorablemente en la resolución de los futuros problemas económicos. Declara el señor ministro que hoy no sería

oportuna la creación de nuevos impuestos, ni la elevación del tipo de los existentes. También en esto estamos conformes con el Sr. Camacho, porque todo nuevo tributo produce un malestar grande en el país; á este procedimiento no es conveniente apelar, sino cuando los males son gravísimos, y sobre todo, cuando se tiene el convencimiento de que los ya establecidos no son susceptibles de aumento. Pero como esto, lejos de ser así, es todo lo contrario, y de ello tenemos evidente demostración en el progreso de las rentas, paralizado tan solo por las desdichas ocurridas en el año anterior, antes de apelar á aquel medio, es conveniente procurar, como lo viene haciendo sin descanso el Sr. Camacho, el mejoramiento de la administración; y si esto fuera insuficiente y existiera el convencimiento de que no era posible la reducción en los gastos, entonces resultaría justificada la medida de crear nuevos impuestos, ó la de elevar los tipos; hoy las variaciones deben ser en sentido opuesto, porque en algunos conceptos resultan abrumadores los tipos establecidos.

El Sr. Camacho renuncia á la emisión de toda clase de Deuda, tanto porque no lo cree necesario, como por juzgarlo incompatible con el compromiso moral que contrajo con los acreedores del Estado de dar seguridades al crédito público.

Pasa el señor ministro á dar cuenta de las medidas llevadas á cabo en uso de la autorización que le fué concedida por la ley de 12 de Enero, encaminadas á reforzar los ingresos vigorizando la acción administrativa, y de las cuales nada decimos porque ya las conocen nuestros lectores; pero sí consignaremos que en los meses transcurridos de Diciembre á Mayo, los ingresos por todos conceptos son superiores á los de igual período anterior en 49 millones de pesetas, y aunque de estos se refieren 27 á recursos extraordinarios, siempre resulta un aumento de 22 millones de pesetas, cuya cifra, después de una baja tan constante y pronunciada, es suficiente para justificar las medidas adoptadas y da una idea de la regularidad en la cobranza y del mejoramiento de la administración.

En los números siguientes daremos á conocer el resultado del último presupuesto, la situación del Tesoro y de la Hacienda y los medios que el actual ministro piensa emplear á fin de obtener el conveniente equilibrio.

La cuestión de orden público.

Sr. Director de El Correo.

Mi distinguido amigo: La opinión se alarma demasiado cuando surge alguna cuestión de orden público entre nosotros. Justo es que el ánimo se subleve contra toda intenciona; pero no hay que dar, por la propensión que tenemos á exagerarlo todo, proporciones á sucesos de menos importancia que los de otros tiempos, en que el poder público no tenía, ni con mucho, la fuerza moral que hoy tiene, ni los elementos de que en gran escala puede disponer para dominar rápidamente las circunstancias.

El malogrado general Prim, que tenía quizás como ningún otro general condiciones de hombre de Estado, consignó en una circular célebre, apasionadamente comentada por la prensa francesa, que las cuestiones de fuerza exigen impetuosa acometida, y que cuanto mayor sea el número de los insurrectos vencidos en el acto de la lucha con el inflexible rigor de las leyes de la guerra, tanto más pronto y rápidamente quedará restablecida la paz.

Así que aquel ilustre caudillo, liberal de corazón, clemente, compasivo en sumo grado, era, sin embargo, tan enérgico é inflexible en las cuestiones de orden público, que por la doctrina sentada en su circular fué calificado por un periódico francés del Murawief español.

Como todo aquí se olvida, pocos seran los que recuerden el desarrollo y pavoroso aspecto en los primeros momentos de la insurrección federal, en pocos días sofocada por aquel insigne capitán. Viven todavía muchos de los que conyugaron al éxito feliz de aquella campaña.

Las armas de los Voluntarios de la Libertad, con tanta profusión repartidas, habían servido para aquel levantamiento, uno de los más formidables que con carácter popular se había conocido entre nosotros; como que en Cataluña se levantaron partidas de más de mil hombres, habiendo tenido que retirarse de La Bisbal las fuerzas leales hasta que recibieron refuerzos.

En Reus depositaron las armas dos mil hombres á las reiteradas intimaciones del general Baldrich, gran conocedor de aquella tierra, en tanto que los Castejones, hombres de acción y arranque, evacuaban el punto por ellos insurreccionado á la aproximación de la brigada Merelo, que después de este importante servicio volvió rápidamente sobre Zaragoza, donde los federales empeñaron la lucha que duró un día.

El hoy general Birgos, que marchaba con su columna desde Despeñaperros sobre Valencia, tuvo que sostener un combate bastante empuñado en Alcira con los insurrectos allí parapatados, que nos causaron bastantes bajas.

Levantáronse en Andalucía partidas numerosas, mandadas todas por hombres de acción, entre ellos Paul y Angulo, cuya suerte preocupó de tal manera al general Prim, que mandó espedir un despacho encargando que si caía en poder de las tropas se le respetase la vida, que él estaba dispuesto á salvarle. Ese documento debe constar en los archivos correspondientes.

Fuera de la natural agitación que se sostenía en las grandes capitales, fué necesario poner formal sitio á Valencia, donde los insurrectos habían concentrado sus fuerzas, sin que las que del ejército veían llegar diariamente, pues la sublevación, ya vencida en otros puntos, permitía disponer de algunos batallones, les hiciese desistir de su temerario empeño, hasta que empezó el ataque, se rindieron arrojando las armas.

En cuanto á la insurrección carlista que estalló en el Norte, siendo ministro de la Guerra el general Prim, fué inmediatamente sofocada; no tan solo por las disposiciones del digno general Allende Salazar, sino porque el ilustre general Prim envió en su auxilio columnas organizadas desde Aragón y Madrid, una de las cuales, mandadas por el hoy general Palacios, batió una numerosa partida cerca de las Amezcuas, que puesta en precipitada fuga, puso término á aquella insurrección, en la cual tomaron parte sobre 10.000 carlistas; suceso de importancia suma, del cual por excesiva modestia no publicó detalles en la *Gaceta* el general Prim, pero los cuales existen en la capitania general de las Vascongadas y en el ministerio de la Guerra para la historia de esta clase de movimientos.

Ni un momento perdió la serenidad de espíritu el general Prim, ni la esperanza de dominar y vencer pronto la formidable insurrección federal que puso en armas cuarenta mil hombres, precisamente cuando las fuerzas del ejército eran escasas y cuyo número fué suplido por la rápida combinación de los batallones que parecían multiplicarse para caer sin perder instantes allí donde era precisa su acción.

El gobierno, por último, sin dejar de tomar medidas eficaces, debe obrar con completa serenidad de espíritu, en la confianza absoluta de que tiene cuantos elementos y apoyos pueda desear para dominar las circunstancias como en tiempos más difíciles y con escasos recursos las dominaron otros hombres ilustres.—M. L.

La monarquía en Baviera.—Aclit del Rey demerito.

La caducidad del Rey de Baviera se ha consumado. El periódico oficial de Baviera ha publicado la siguiente proclama del Príncipe-Regente:

«En nombre de S. M. el Rey:
Nuestra real casa de Baviera y el fidelísimo pueblo bávaro han sido, por la voluntad impenetrable de Dios, heridos por un acontecimiento abrumador.

Nuestro muy amado sobrino, S. M. el Rey Luis II, está afectado de una grave enfermedad que le impedirá por mucho tiempo ejercer el poder en el sentido del capítulo 2º, artículo 11 de la Constitución.

Como S. M. no ha tomado por sí mismo ninguna medida en prevision de este acontecimiento, y no puede tomarla al presente, y como además nuestro muy amado sobrino el príncipe Othon de Baviera, hace tiempo que padece una enfermedad que le impide encargarse de la Regencia, las prescripciones de la Constitución nos imponen, á nos, que somos el pariente más próximo, el triste deber de administrar los negocios del reino.

Haciendo conocer á todos, en medio de nuestra profunda aflicción, esta resolución, convocamos, en virtud de los artículos 11 y 16 del cap. II de la Constitución, la Dieta á sesión extraordinaria para el martes, 15 de Junio. Las administraciones están encargadas de avisar por escrito, comunicándoles esta proclama á sus diputados respectivos en la segunda Cámara, para que se encuentren en tiempo útil en Munich.»

La proclama está firmada por el príncipe Leopoldo y por todos los ministros.

Antes de tomar esta grave resolución, se consultó al príncipe de Bismarck, y por su consejo se decidió el príncipe Leopoldo á aceptar la regencia.

La notificación de estos actos al rey ha tropezado con ciertas dificultades. El rey prohibió á la delegación ministerial y facultativa que entrara en el real domicilio, y las autoridades del distrito, no teniendo aviso por conducto regular, de la proclama que acababa de publicarse en Munich, no quisieron prestarle auxilio para forzar la morada régia. El rey se ofendió tanto de verse molestado por sus ministros, que, según un periódico alemán, los condenó á muerte. Según otro periódico, la noticia de haberse establecido la regencia no produjo, cuando al fin se le pudo dar, ningún efecto en el rey Luis.

Se ha nombrado á los condes Holstein y Toerring para administrar la lista civil. El rey Luis II recibirá en adelante una pensión anual de un millón de marcos, y el resto se empleará en saldar las deudas.

El conde Boos Waldieck y el baron Washington estarán al servicio de S. M. en la enfermedad funesta que le aqueja. Probablemente la residencia del rey enfermo será el castillo de Chausée, causa de su ruina.

Munich 12.—Circular el rumor de que la reina madre piensa entrar en el convento de las hermanas de la Caridad.

Munich 12.—Ha sido denunciado un folleto socialista, en el cual se dirigian violentos ataques á altas instituciones.

Los autores son acusados del delito de lesa majestad.

El gobierno ha enviado fuerzas de gendarmería al palacio de Hoenschwangau, donde se hallaba encerrado el rey, no permitiendo á nadie la entrada.

La gendarmería se hizo dueña del palacio, y con todos los miramientos debidos logró reducir al monarca enfermo, el cual ha sido sometido al tratamiento que su estado requiere.—Fabra.

Lo de la Puerta de Hierro.

Continúa la prensa ocupándose de este incidente, que desde luego dijimos tendría cierta resonancia, por los intereses y altos principios que en él se ventilaban y ventilan.

Hoy, como el primer día, creemos justo decir que mientras las sumarias no terminen no debe formarse juicio definitivo; pero siendo esto lo prudente, también es lo cierto que la opinión se muestra resueltamente favorable á la Guardia civil.

En cuanto á detalles nuevos, vemos en varios colegas que el gobernador interino ha requerido al capitán general para que cese en la

instrucción del sumario contra los guardias civiles que intervinieron en el suceso.

Las razones en que la autoridad civil funda la incompetencia del capitán general para proceder contra los guardias civiles, son que éstos estaban prestando un servicio propio de su instituto dentro de la provincia de Madrid y á las órdenes del gobernador, por lo cual no procede la intervención del capitán general.

Segun *La Opinión*, ayer se presentó al ministro de la Guerra una comisión de la comandancia de la Guardia civil de Madrid, compuesta de un coronel, un teniente coronel, dos comandantes y tres capitanes, visitando al brigadier del mismo instituto, Sr. Goicoechea, que en nombre del director general del cuerpo, los introdujo en el despacho del Sr. Jovellar, con el que conferenciaron largo rato.

A poco de salir la referida comisión, llegó al ministerio el capitán general del distrito, señor Pavia, que pasó breve rato departiendo con el ministro.

Una hora después de estas entrevistas añade *La Opinión*—los guardias civiles detenidos en las Prisiones Militares por el suceso de la Puerta de Hierro, fueron en un coche sin escolta ninguna, desde el cuartel de San Francisco al de la Guardia civil, situado en el barrio de Pozas, donde se les tomó declaración, quedando en libertad.

El Liberal, por su parte, reproduce el texto del artículo 26 de las «Obligaciones y facultades del guardia civil,» que dice así:

«Art. 26. En todos los casos el jefe de la fuerza procederá del modo siguiente:

- 1.º Se valdrá del medio que le dicte la prudencia para persuadir á los perturbadores á que se dispersen y no continúen alterando el orden público.
- 2.º Cuando este medio sea ineficaz, les intimará el uso de la fuerza.
- 3.º Si á pesar de esta intimación persisten los amotinados en la misma desobediencia, restablecerá á viva fuerza la tranquilidad y el imperio de la ley.»

Y además pregunta:
«¿Es cierto que el comandante del puesto de la Puerta de Hierro dió traslado del parte á que nos referimos, nada ménos que á ocho autoridades superiores, segun ordena el reglamento de la Guardia civil, y que por habersele olvidado firmar el traslado dirigido al capitán general está detenido en las Prisiones Militares de San Francisco.»

Por último, *El Imparcial* dá noticia de este nuevo incidente, de que no teníamos conocimiento: «No parece—escribe—que este asunto se aproxime á un desenlace inmediato y que responda á las inclinaciones de la opinión, pues ayer se dijo que el capitán general había acordado el arresto del cabo comandante del puesto de la Guardia civil que intervino en el incidente, lo cual parece indicar que persiste en atribuirse el conocimiento de la sumaria, cuando si hay planteada una competencia, parece que lo que procede es suspender las actuaciones hasta que sea resuelta por quien corresponda.»

Matrimonio de Adelina Patti.

Adelina Patti no se llama ya Adelina Patti, sino Mme. Nicolini.

El matrimonio de los dos célebres artistas se ha celebrado en el castillo de Craig y Nos, con un lujo y una prodigalidad verdaderamente extraordinarias.

El sábado último Adelina Patti cantaba en Albert Hall de Londres ante un público de 20.000 personas.

La recaudación pasó de 10.000 duros. El lunes, después de este nuevo triunfo, la célebre diva tomaba el camino de su castillo del País de Gales, acompañada de una quincena de individuos invitados á las fiestas de su matrimonio. El viaje se hizo en los coches de que se sirve habitualmente el príncipe de Gales; de modo que Nicolini y su futura mujer pudieron ofrecer á sus amigos régias comodidades, que hicieron imperceptibles las molestias del camino, en cuyas estaciones esperaban comisiones de obreros y de aldeanos, que aclamaron á la diva y la obsequiaron con regalos de flores.

El castillo de Craig y Nos es una maravilla, al decir de los cronistas. El confort se ha llevado allí á los últimos límites y el arte y la naturaleza han hecho del castillo una mansión de hadas.

Antes del matrimonio civil se verificó la firma del contrato matrimonial, ante Mr. de Trobiant, cónsul de Francia en Swansea, y ante treinta testigos convidados, entre los cuales se contaba Mr. Magnard, director del *Figaro*. Por deseos expresos de Nicolini, los nuevos esposos se han casado por el régimen dotal, con separación de bienes, y se añade que resulta del contrato, que las fortunas de los contrayentes son poco más ó menos iguales. La diferencia á favor de la Patti, no consiste más que en el castillo de Craig y Nos, que le pertenece, y en los diamantes de la diva que representan una suma considerable.

Del martes al jueves, dicen los cronistas que se sucedieron numerosas comisiones de las localidades próximas que iban á entregar su ofrenda de flores y de objetos del país, y á felicitar á la novia. Entre estas comisiones fué la del municipio de Brecon, presidida por el alcalde, que presentó á Adelina una *chef d'œuvre* de caligrafía expresando el reconocimiento de la villa por los beneficios recibidos de la Patti, Aquella tarde en Swansea, Mr. de Trobiant, oficiando de juez, unió legalmente á los novios, leyéndoles los artículos del Código.

Dicen los testigos presenciales que en toda aquella region suspendían los obreros y aldeanos sus ocupaciones para asistir á esta ceremonia; tres mil almas se extendían por el camino que conduce á la iglesia, lujosamente entapizada; seis jóvenes, vírgenes del país de Gales, precedían á la comitiva, arrojando flores á los pies de la novia. El templo estaba literalmente cubierto de flores y verdura; el altar cubierto por magnífico tapiz de terciopelo y seda, bor-

dado á mano, y regalado por Adelina. Acabada la ceremonia, la comitiva volvió por el mismo camino al castillo.

El parque del castillo estaba abierto á todo el mundo; en los patios habia mesas para cuatrocientos convidados. El carnicero de Swansea suministró 1.000 kilogramos de carne, y hubo que encargar más. Además, la Patti obsequió á mil niños con té, pastas, dulces y dinero.

Las músicas, apostadas á la entrada, cuando la comitiva llegó al castillo, tocó la marcha de Craig y Nos, compuesta para el caso por una lindísima miss, hija de Mr. Kingston, redactor del Daily Telegraph. En las habitaciones superiores del castillo, Nicolini obsequió con espléndido banquete á 50 amigos íntimos. Los brindis fueron elocuentes, y todos desearon felicidad á los recién casados. El pastel del matrimonio costó 800 francos, y es una obra maestra de pastelería. Cada convidado debe guardar su pedacito de pastel.

Al día siguiente, jueves, al romper la aurora se hicieron salvas de cañon, la entrada del castillo apareció empavesada, y las ventanas adornadas con guirnaldas de flores.

Se iba á celebrar la bendición del matrimonio en la iglesia Inscwedwyn; esta iglesia no pertenece al culto católico, sino que depende del High Church, donde el rito, salvo la confesión se acerca mucho al catolicismo, que no admite entre esposos divorciados la consagración religiosa del matrimonio, ó al menos no le admite, sino con condiciones onerosas.

La iglesia está á 10 kilómetros del castillo; la comitiva lo salvó con lentitud para no levantar polvo que pudiera manchar los ricos trajes de la comitiva, y para saborear las aclamaciones de los aldeanos.

Adelina, radiante de alegría, vestía un traje de exquisito gusto; falda de faya azul claro, guarnecido de encajes blancos; sombrero del mismo color con myosotis, y sin alhajas. El coche en que iba acompañada de sus testigos MM. Magnard y Spolding, era un landeau tirado por caballos grises. En otro landeau iba Nicolini con sus testigos, MM. Vintres y Ganz.

Añaden los telegramas que la ceremonia, por el lujo de las toilettes, ha parecido celebrada en París ó en Londres, y no en el país de Gales. Todo el mundo en traje de corte, y el de la diva era de terciopelo rojo con encajes blancos. Hubo fuegos artificiales por la noche, como en toda fiesta campesina, y en las montañas próximas, los aldeanos encendieron en señal de alegría enormes fogatas, que daban al paisaje un aspecto fantástico. La fiesta duró hasta el día.

Los príncipes de Gales, la reina de Bélgica, lord y lady Rostchild, los barones de Rotschild, la duquesa de Newcastle, lord Aberdare, Labey, Cristina Nilson, el marqués de Lanza y otros muchos enviaron á los novios cartas de felicitación y algunos regalos.

Las alhajas, los diamantes, los servicios de oro y plata, las porcelanas, las estatuas y los álbums de todas clases, forman un apinado monton en uno de los billares del castillo.

Por último: la razon de tanta esplendidez la explica uno de los cronistas más verídicos en estas palabras que traducimos íntegras:

«Adelina Patti ha querido dar tan grande pompa á su union con Nicolini, por varias razones: primero, por hacer el bien en un país donde es tan amada como respetada, y segundo, porque si se casaba de un modo absolutamente privado, no habrían faltado espíritus malévolos que hubieran afirmado algun día que no se habia celebrado el matrimonio.»

La primera verbena.

Dios la envía (dice el cantar), y es la de San Antonio de la Florida;

La noche estaba hermosa; los madrileños de pura sangre son gente que no pierde ripio cuando de este género de diversiones se trata; y despues, el olor del aceite frito, las voces de los vendedores, el aroma que despiden las azucenas y los tiestos de albahaca, la alegría de los que, mano á mano, sentados en sencillos taburetes delante de pintada é insegura mesa, apuran sendas copas de un liquido que no fue nunca aguardiente, pero que ayudan á digerir la pesada y casi cruda masa de los buñuelos y los ehurros; el atractivo de los cuerpos bonitos de los ojos picarecos, de las frases un tanto libres que se cruzan, de los cantares no muy cultos que se escuchan, todo esto y mucho más, son alicientes que pican la curiosidad y avivan el deseo de los más perezosos y aburridos, invitándoles á echar una cana al aire confundidos entre el bullicio y la algazara de esta clase de fiestas.

En la verbena de anoche hubo todo esto, y además los vendedores de pitos y gaitas que figuraban caricaturas de hombres políticos conocidos, hicieron, como suele decirse, su agosto, vendiéndolos á 15 céntimos.

A las tres de la madrugada solo quedaban en el campo algunos curdas, que preferian el ambiente puro de la madrugada al aire viciado de sus no muy fastuosas viviendas.

No hubo escándalos, ni riñas, ni nada en que la autoridad, que por aquellos alrededores vigilaba, tuviera que intervenir, lo cual que esto es un gran adelanto en esta clase de fiestas.

San Antonio.

Es el santo que sigue en popularidad á San José.

Hoy lo celebra la Iglesia, y hoy tambien es día de regocijo y muy ocupado, tanto para los que llevan este nombre, como para los que cuidan con predileccion el buen uso de las reglas sociales.

Distinguidas personalidades de la aristocracia, la política, las artes y las letras, llevan el nombre del santo patron de la primera verbena.

Antonia se llama la duquesa de la Torre, las condesas de Agüero, Almunia y Arcos; y en el sexo fuerte se cuentan muchos y conocidos hombres, recordando nosotros al duque de Montpensier, al esposo de la Infanta Eulalia, y á los Sres. Cánovas del Castillo, marqués de la Vega de Armijo, duque de Moctezuma, marqués de Guad el-Jelú, de Roncali, de Almanzora, de Vinent; condes de Valdeagrana, de Villanueva de Perales, Terreros, Maura y otros muchos.

Teatros.

ALHAMBRA.—Numerosa y distinguida concurrencia llenaba anoche este teatro donde debutaba la compañía de los niños Lambertini. Desde luego, la opinion se mostró favorable á los diminutos artistas Luis, Luisa, Aquiles y Dora.

Le predileccion, como en el Onomástico della mamma y el Bugiardo, que fueron las obras puestas en escena, rayaron á inmensa altura y obtuvieron muchos aplausos é ininidad de llamadas al general.

Todos provocaron el entusiasmo general, especialmente Aquiles, que es una verdadera monada. Luisa tiene todos los aires de una gran artista y declama admirablemente, y Luis posee cualidades de primer orden que provocan á cada instante la admiracion del auditorio.

En suma; un triunfo para la diminuta compañía.

Mañana lunes, siguiendo la costumbre establecida por la empresa anterior, se verificará en el teatro de la Alhambra, la primera funcion de moda, con el estreno de dos obras nuevas en que tomarán parte los niños Dora y Aquiles Lambertini.

Para esta funcion se despachan billetes en contaduría.

AL MENUDEO.

Reforma de la higiene.

Sobre este proyecto, de que ayer hablamos, iniciado por el señor conde de Xiquena, añade estos detalles El Imparcial:

«Este mismo proyecto, ampliado notablemente en la parte relativa á mejorar la condicion de los desgraciados seres lanzados muchas veces á la prostitucion por la miseria, lo habia estudiado con verdadera predileccion el conde de Xiquena desde la primera época de su mando, nombrando una junta compuesta de muy respetables personas que emitieron un luminoso dictamen comprendiendo todas las reformas indicadas por El Correo y otras muchas más, como la creacion de dispensarios médicos, dictamen que se elevó al ministerio de la Gobernacion y ha servido de base para dictar algunas medidas de carácter general referentes al ramo de higiene, y que si no se habia logrado poner en práctica se debe á dificultades independientes de la voluntad del conde de Xiquena, á quien en más de una ocasion hemos oido expresar su empeño de dejar planteada esta reforma antes de abandonar el gobierno de la provincia.»

Sentencia por los sucesos de Cartagena.

En la orden general dada el jueves en la plaza de Valencia, se publicó la sentencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, aprobando la del Consejo de guerra que juzgó á la guarnicion del castillo de San Julian de Cartagena, con motivo de los sucesos de la noche del 10 de Enero último.

Las condenas impuestas son las siguientes: Al capitán que mandaba la fortaleza, seis años y un día de prision militar mayor y separacion del servicio; al teniente jefe del destacamento de infantería, tres años de prision correccional militar y suspension de empleo; al alférez, segundo jefe del expresado destacamento, un año de la misma pena; á un cabo primero y otro segundo, respectivamente, ocho y seis meses y un día tambien de prision correccional militar, deposicion de empleo y pasar despues de soldados al batallon disciplinario de Melilla; á cuatro soldados de este mismo destino, despues de seis meses y un día de prision militar correccional; á ocho soldados, seis meses de arresto militar; cuatro meses á dos cabos, y dos meses y un día á un corneta y dos soldados; á un alférez de estado mayor de plaza, el correctivo de un mes de castillo, y al centinela Antonio Ferrer Moncho, soldado del regimiento de Otumba, se le ha absuelto, pues que demostró su buen espíritu y el cumplimiento de su deber, rompiendo el fuego contra el enemigo.

El cólera.

Roma 12.—El cólera sigue disminuyendo en Venecia, donde segun los últimos partes no han ocurrido más que 11 casos y 10 defunciones. En Bari tres casos y ningun muerto.—Fabra.

Parece ser que la candidatura del ilustre poeta Sr. Nuñez de Arce para la presidencia del Ateneo, es la que reúne más probabilidades de triunfo, pues á más de las simpatías que su nombre ha despertado entre la mayoría de los socios que no figuran en partido político alguno y que únicamente consideran su alta significacion literaria, cuenta con el apoyo decidido de los monárquicos y de algunos republicanos que le reconocen méritos sobradísimos para ser elevado al más alto puesto de la docta corporacion.

París 12.—Un despacho de Roma, dice, que el viento transporta á una distancia de más de ocho kilómetros, el humo producido por el incendio de las minas de azufre de Campo Bello, (Sicilia). Unos 60 obreros han perecido á consecuencia de este siniestro.—Fabra.

Detalles de un motin de mujeres.

La Guardia 12 (4 t.).—El desorden público en Rosal, el 9 del actual, no tuvo la gravedad y proporciones que en un momento se creyó, ni tampoco tuvo carácter alguno político, concretándose únicamente á que las mujeres de este distrito, en número de más de mil, armadas de palos, hoces, azadas y otros útiles de labranza, pidiesen desahoradamente que los consumos (causa única del desorden) fueran repartidos vecinalmente y no subastados.

Hay detenidas bastantes personas; y restablecido el orden, el juez de instruccion de Tuy se trasladó con las mismas á la capital del partido.

El señor marqués de Valderrazo tiene invitados á comer mañana en su casa á los diputados que bajo su presidencia han formado la comision de actas.

Captura importante.

Ciudad Real 12 (425 t.).—El sargento é individuo de la Guardia civil del puesto de Daimiel, ha verificado la importante captura de los siete sujetos presuntos autores del asesinato de D. Miguel Gomez de dicha villa, y cuyo crimen se hallaba envuelto en el mayor misterio. Los presos se hallaban convictos y confesos en poder de los tribunales.

Cuestiones arancelarias.

París 12.—La Cámara de diputados de Hungría aprobó los nuevos aranceles de aduanas conforme con el proyecto del gobierno.

El maíz procedente de Bulgaria y de Servia queda exento de derechos. La Cámara aprobó tambien el proyecto de ley relativo al ferro-carril de la Hertzegovina.

Viena 13.—El miércoles comenzará en la Cámara austriaca de diputados la discusion del articulo del proyecto relativo á los aranceles de aduanas.

El gobierno tiene asegurada gran mayoría en dicha cuestion.—Fabra.

Vice-secretarios de audiencia.

Han sido nombrados vice-secretarios de audiencias de lo criminal los siguientes aspirantes á la judicatura:

De Córdoba, D. José Crespo y Garcia, número 24 en la escala del cuerpo; de Játiva, D. Saturnino Bajo de Mengibar, número 52; de Vitoria, D. Eladio de Urdangarin, número 59; de Lorea, D. Luis Afan de Rivera, número 62; de Manzanpares, D. Félix Jacobo y Garcia, número 71; de Cartagena, D. Julio Lassala é Izquierdo, número 74; de Huercal-Overa, D. Benigno Martín y Martín, número 75; de Albuñol, don Pedro Castau y Trallero, número 76; de Logroño, D. Adolfo Monclús y Hernandez, núm. 77; de Tremp, D. José Maria Alonso y Zavala, número 78; de Ciudad Rodrigo, D. Gonzalo Cardenal y Ugarte, número 82, y de Carmona, don Francisco Riotós y Susbiela, número 83.

En la semana próxima se inaugurarán en el Casino democrático-popular las conferencias de carácter político y de sentido esencialmente republicano coalicionista.

El Sr. D. Francisco Pi y Margall será el primero que dirigirá la palabra á sus consocios, únicas personas que pueden presenciar ésta y las sucesivas conferencias.

Quinientas prisiones.

Viena 12.—En Pesti estallaron grandes disturbios, pero el orden ha quedado completamente restablecido. El número de prisiones hechas asciende á 500.—Fabra.

Consejo de Instruccion publica.

Bajo la presidencia del Sr. D. Víctor Balaguer se reunió ayer el Consejo de Instruccion pública. Despues del despacho ordinario y de aprobados varios dictámenes de las secciones, continuó la discusion pendiente sobre organizacion de escuelas de comercio, aprobándose los artículos del 12 al 23, que es el último del proyecto, despues de animado debate, en que tomaron parte los Sres. Arnau, Merelo, Calleja, Encinas, Calvo, Rioz, Pereda, Rada y Delgado. Aprobado el proyecto de escuelas de comercio, se levantó la sesion, á las doce y media.

Anoche, á las diez, un sugeto que marchaba por la carretera de Getafe, se sintió herido súbitamente por un desconocido, que se dió á la fuga. El paciente, que tenia una cuchillada en el vientre, fue conducido á la Casa de Socorro en grave estado. Se llama Saturio Marinero Blas.

Baden 12.—El conde de Trani ha fallecido hoy en esta ciudad.—Fabra.

El Sr. Rius y Taulet ha renunciando el cargo de senador por la provincia de Barcelona, por haber optado por el de alcalde de aquella capital, que viene desempeñando á satisfaccion del vecindario. Mañana apoyará el general Martínez Campos en el Senado su proposicion para que se declare monumento nacional el templo de las Saleas; y añaden varios colegas que le contestará el Sr. Sagasta.

Los príncipes en el Senado.

París 12.—Senado.—El ministro de Justicia presenta á la Cámara el proyecto de expulsion de los príncipes. El Senado nombrará la comision que ha de dar dictamen el martes. Se considera segura la aprobacion del proyecto por el Senado.—Fabra.

Telegrafian de Vitoria con referencia al jefe de la estacion de Nanclares, que el tren número 12 llegó y salió con retraso por detencion en el kilómetro 487, á consecuencia de haber cogido á un hombre y á una pareja de bueyes.

En el Salon de París han sido premiados con medallas de tercera clase los distinguidos pintores españoles D. Juan Luna, por su cuadro Spoliarium, y D. Enrique Melida, por una maja de tamaño natural que lleva por título Carmen. Al decir La Opinion que mañana se elegirá el tribunal de actas graves, añade estas palabras que nos parecen muy en su punto:

«El tribunal, una vez constituido, imprimirá el mayor impulso á sus trabajos á fin de que todas las actas graves puedan verse en el más breve plazo posible, evitando así el lamentable espectáculo que se ha dado en otras Cámaras, de sentenciar algunas actas al cabo de dos años de haberse constituido el Congreso.»

Argel 12.—En la villa de Bougies se ha sentido un fuerte temblor de tierra.—Fabra.

Nuestro colega El Globo consagra estas justas frases á la esposa del general Reina:

«Esposa ejemplar, madre cariñosa, modelo de altas cualidades, providencia de su familia, caritativa y religiosa sin ostentacion, hacia el bien de suyo y sin esfuerzo como quien lleva la facultad natural de producirlo en lo más íntimo de su naturaleza y en lo más secreto de su alma.

Amigos nuestros que la trataban hace treinta y más años la vieron siempre, así en la próspera como en la contraria suerte, con esa grande aureola de virtudes, tanto más amable cuanto que parece no verla quien la lleva y esclarea á los demás con sus respaldores.

Para persuadirse de cuanto ha valido en el mundo la señora, que al par de su familia lloran sus amigos, no habia como escuchar ayer los sollozos de tantos como la quisieron y admiraron en su tránsito por la tierra.»

París 12.—Hoy ha fallecido el Sr. Laurent Pichat, vice-presidente del Senado.—Fabra.

Al pasar el señor duque de Veragua por la calle de Carretas vió en el escaparate de una relojería un reloj de oro que le habian robado hace meses, valuado en unos 2,000 reales.

El señor duque dió conocimiento del hallazgo al jefe del vigilancia, y éste rescató el reloj que, segun el relojero, se le vendieron á él hace algun tiempo.

Puerto-Rico 11.—Hoy ha zarpado de este puerto para el de la Habana el vapor-correo de la compañía trasatlántica Isla de Cebú, sin novedad.—Fabra.

Con el título de La España del siglo XIX se está publicando con gran éxito la interesantísima coleccion de conferencias históricas celebradas en el Ateneo, cuyo programa se debe á la iniciativa del Sr. Moret, presidente de esta corporacion.

Hoy hemos recibido las dos partes de que consta la que estuvo á cargo del Sr. Labra, cuyo tema es «Muñoz Torrero y las Cortes de Cádiz.»

Es un trabajo notable, digno por todos conceptos de su autor, tan competente en la materia.

Las conferencias se venden á peseta, y por suscripcion, á 75 céntimos.

Por librarse de quintas.

Dice un periódico de Ciudad-Real que es tal el afán de muchas familias pobres de la Mancha por librarse á sus hijos del servicio de las armas, que hacen contagiarse de exproceso con la tifa de unos á otros para obtener esta exencion. En la pasada quinta han sido ya 25 ó 30 los mozos exceptuados, y el colega llama sobre

esto la atencion de las autoridades y de las Juntas de Sanidad.

Pasado mañana se pondrá á la venta en las principales librerías un nuevo tomo de poesías de D. Jaime Martí Miguel, titulado El Libro del Oriente, (traduccion en rima castellana de poesías inéditas de poetas orientales).

Este libro está dedicado al Sr. Nuñez de Arce.

Una broma pesada.

Las amas de cria de la corte no cabian en de regocijo, y para demostrar su gratitud al santo del día, iban á quemar en su honor cinco arrobas de cera. Casi todas las que se hallaban sin cria habian encontrado al mismo tiempo buena colocacion. Una institutriz y un caballero, elegante aquélla y de buen porte éste, habian avisado á unas y otras y dábanse toda gran prisa en arreglar el cofre, porque la hora era urgente, urgentísima.

«Como que la señorita estaba fuera de cuenta!

Mientras tanto, la señora de X y su sobrina en los buenos círculos de la corte muy condecoradas, dormian la siesta ó mataban el ocio leyendo alguna novela en su morada de apartados aristocrático barrio. ¡Más les valiera leer un gran Libro de Job, que con ello, al cabo, aparecerian á tener paciencia!

De pronto suena la campanilla, y aparece el paco la doncella.

«Señora, ahí está el ama de cria.

«¿Para qué?

«Eso digo yo; pero me ha dicho que V. M. ha mandado venir, y que debe ser para la señorita.

«¿Estás loca?

Hay que advertir que la señora de X es viuda, y que su sobrina es casi una colegiala; pero una colegiala hermosa y elegante.

Al fin recibe al ama de cria; le hace preguntas; se entera de que se le juega una broma pesada, censurable; se enfurece, y concluye poniendo á la pasiega á la puerta de la calle.

No habia aún esta contada á la portera el caso, cuando la campanilla suena de nuevo, y una nueva ama (que no sabemos si era ama nueva) viene á recoger el fruto de la señorita.

Mientras la doncella la desengaña, la portera hace otro tanto con otra infeliz mujer, que más confiada y más terca, ha traído consigo su bulto y no quiere creer lo que la cuentan. Y á estas dos amas suceden otras, y otras; y unas hablan, y aquellas se rien, y las de más allá se quejan, y todo es confusion, y la portera parece ansiosa de la Inclusa.

Mientras tanto los vecinos se enteran, y se hacen guños, y murmuran al oído, y la noticia vuela, y la señora de X, se hace cargo de las intenciones non sanctas del autor ó autores de la insoportable broma.

Pasaron, á la postre, el bullicio y el jaleo de los primeros momentos, pero la campanilla continuo sonando durante el día con lijeros intervalos. Ni en los días más solemnes de la casa se habia movido tanto aquella lengua de metal.

Disgustada y enfurecida, la señora denunció el hecho á la autoridad; pero las amas de cria no estuvieron de acuerdo; las pesquisas de la policía fueron, por tanto, inútiles, y la institutriz y el caballero han permanecido para todos desconocidos.

Háblase de amistades enfriadas, de amores olvidados, de desdenes, de celos, de venganzas. De todo puede haber en la viña del Señor.

Sea lo que fuere, es digno de la mayor censura el procedimiento; explicándonos que por parte de las damas ofendidas, se pudiera decir como en D. Juan Tenorio:

«Si es broma, puede pasar, mas á ese extremo llevada, ni puede probarnos nada, ni os la hemos de tolerar.»

EDICION DE LA NOCHE

No ha dejado de llamar la atencion de algunos colegas el despego con que El Progreso trata á los diputados de su partido, pues dice anoche, comentando el párrafo del discurso del Sr. Martos, dirigido á los republicanos:

«Como precisamente los dos jefes de los dos partidos republicanos, ayer no oian al Sr. Martos; el Sr. Pi, porque aun no se ha sentado en el Congreso, y el Sr. Ruiz Zorrilla, porque no quiere sentarse, resulta que hace bien el señor Martos en tener miedo á los partidos republicanos, que aunque parece que están dentro, están fuera.»

Insisten varios colegas en decir que tiene fundamento lo que circula sobre la dimision del general Jovellar, y que si ahora no persiste en su propósito, renacerá este deseo al votarse el Mensaje ó al llegar el mes de Julio.

Ya dijimos nosotros anoche lo que creímos más acertado al ocuparnos de lo ocurrido en el Consejo de ministros de ayer mañana, y nada tenemos que rectificar.

Esta noche á las nueve se reúnen en el Congreso los diputados de la coaliccion republicana para tratar de su intervencion en el Mensaje. Tambien concurrirá el Sr. Labra; pero dejando á salvo sus compromisos autonomistas.

El Globo cree que las corrientes entre los coalicionistas es discutir poco el Mensaje, y luego añadir:

«Tambien ha habido error en asegurar que á la reunion concurriria el Sr. Pi y Margall, lo cual no es exacto, pues ni aun ha sido invitado. Y no por desatencion con él cometida, sino porque, segun parece, consultado previamente y en privado, manifestó deseos de que no se le invitase.»

Esto no quiere decir, sin embargo, que el señor Pi no vaya al Congreso, porque hoy su órgano, La República, discutiendo con El Globo, dice:

«El Sr. Pi irá á las Cortes, y hará en ellas lo que su honrada conciencia le aconseje. Lo que no hará, es servir á Sagasta, como gobierno de D. Alfonso; lo que no hará, es servir á la monarquía, como hacen los posibilistas, contra lo que dicen ser, contra el sentido común.»

Esto dice La República.

Término de una huelga.

París 13.—Todos los trabajadores que se hallaban en huelga en Decazeville han celebrado una reunion acordando por unanimidad volver al trabajo á partir de mañana.

A este acuerdo ha contribuido principalmente la falta de recursos para prolongar la resistencia, á pesar de las excitaciones y promesas de los socia-

listas de Pa... Por las in... dolio, pare... lance de la Ar... sus princip... go, de liger... mos deplora... tarán á nin... Al Conse... tro de Mar... te de la Ar... en el Cong... En la m... proyecto... hace día... La Gaceta... tarde, pub... lidos por... Las No... mos recib... de Cuba: «Hoy 2... capturado... tagase y l... El modus... París 13... sagramen... se el 25 de... cion en las... cion de... votados en... Muchos... tritos con... al, que... Unido.—F... Achaqu... pualidad;... via no ha... menzar, l... dos. El públ... bello sexo... la gente... sion este... dos de D... Son ya... meeting... Lo pre... el escena... Azcarate... viduos d... Arancele... El Sr. ... ting por... dad que... do la pro... zacion d... creemos m... os exa... dicho, si... que la r... la razon... El Sr. ... discurre... cias par... ciertos... interese... de los... de lana... El Sr. ... punto d... seccion... nas nac... bre todo... manifes... porque... ban los... misma... des qui... de las l... Termin... al... tud de... arance... transig... no des... Inglait... El Sr. ... aplaus... pone l... do su... habi... aras d... Es r... duccio... nime... en co... La... caído, ... riquer... consu... dades... Un... prote... la esc... agrici... disim... prod... El... sient... casi... lujo... Te... es ir... dos... en F... los... Es... aus... var... plo... ace... Pri... P... gra... las... ta... ria... los... de... el... de... se...

BALANCE DEL DIA.

Mas gente han ocupado hoy los cumplimientos, visitas y presentes con motivo del popular santo del dia, que todas las otras atenciones del momento presente, salvo la atencion de los toros, que desgraciadamente tiene aqui mas devotos que todas las cofradías políticas, económicas ó de otro género semejante; porque respecto de lo primero, apenas se ha sentido el movimiento en el Congreso, que es á donde acuden, incluso los dias de fiesta, sus afiliados más activos; porque de lo segundo, en su manifestacion más fresca que ha sido el meeting de la Alhambra, tampoco los comentarios han de ser muy detenidos, porque la reunion, aunque importante, no ha salido del cuadro de tantas otras de su mismo carácter; y finalmente, porque de otros sucesos nada hay nuevo, ó que no se haya tratado por ensenao, como del asunto de la Puerta de Hierro, del estado de los proyectos de Guerra, y otros sucesos de un orden más subalterno, cuyas derivaciones dejamos bosquejadas en las secciones precedentes de este número.

Un dia, en suma, en que no ha surgido novedad alguna extraordinaria.

No creemos, sin embargo, que la proximidad de los debates del Mensaje, vaya á romper las líneas capitales de este cuadro, porque se nota cierta flojedad á través de los intentos belicosos de los partidos más nerviosos; lo cual nos explicamos á causa de que faltan sucesos, y cuando no los hay, por mucho talento que en la forma se despegue, la acción y el verdadero drama han de resultar lánguidos y vacíos por precisión. En alguna que otra escena, es posible que surja cierto interés; pero el resultado final nos parece ha de corresponder á lo que dejamos calculado.

Solo de los asuntos pendientes hay uno que tiene atmósfera de interés y esencia vital, que es el asunto del modus vivendi; y aquí de fijo los debates reversionarán importancia, porque por un lado y por otro se pueden esgrimir poderosos argumentos, si bien nosotros pensamos, tomado en conjunto el problema, que razones de ineludible reciprocidad y otros motivos de un alto interés político, aconsejan sacar pronto adelante el convenio con Inglaterra.

El Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M., ha durado de dos á cuatro de la tarde, consagrándose su primera parte á informar el Sr. Sagasta á la Reina del estado general de los negocios, así interiores, como internacionales; completando luego algunos detalles varios de los ministros.

En este consejo se ha firmado el indulto ya anunciado por la prensa, y los decretos de Marina de que hablamos por separado. Se ha firmado tambien una combinacion de magistrados de Ultramar; y á Zaragoza, por su conducta cuando el cólera, se le ha concedido el título de Beneficencia.

Ha quedado tambien aprobada una propuesta de cruces de Beneficencia, que es independiente de la otra tambien de cruces para el ejército por el natalicio del Rey.

Los ministros, despues del Consejo, han felicitado al señor duque de Montpensier, cuyos dias son hoy, y luego se han reunido brevemente en Estado, para tratar, se ha dicho, de gobernadores, aunque lo dudamos, porque esta reunion principalmente estaba acordada para armonizar el indulto de Gracia y Justicia, con los que se den asimismo por Guerra, Marina y Ultramar.

Tambien se ha tratado algo en esta reunion de los proyectos del señor ministro de la Guerra.

Al Consejo de hoy, ha concurrido tambien el Sr. Gamazo.

Mañana en el Congreso se discutirá á primera hora el acta de Tenerife; se propondrá un plazo á los candidatos que no hayan presentado sus actas, y luego se reunirán las secciones para nombrar las comisiones necesarias para el despacho de los proyectos ayer leidos por el Sr. Camacho.

El Senado celebra tambien sesion mañana. Las noticias y telegramas de Baviera siguen siendo interesantes, como puede verse por separado.

Los fondos en el Bolsin, han quedado á 59'50.

Bolsin.

A las cinco.—Los cambios en la reunion del Bolsin de esta tarde, sostenidos. Comenzó el cambio del 4 por 100 interior á fin de mes á 59'45, y á esta hora cierra á 59'50 dinero.

Cultos.

Santo de mañana.—San Basilio Magno. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Espíritu Santo, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde principia el septenario á su titular, predicando el Sr. Ancos. En la Catedral habrá misa mayor á las diez, predicando el Sr. Almaráz. En San Sebastian se celebrará una solemne funcion á San Antonio, y predicará en la misa mayor el Sr. Anglada. En San Justo principia la seisená á San Luis Gonzaga, predicando á las seis de la tarde el padre Pompilio. En la iglesia de Nuestra Señora de la Misericordia y Buena-Dicha principia la novena á San José, predicando á las siete el Sr. Cardona. En el Cármen Calzado continúa la novena de la Santísima Trinidad, y predicará el Sr. Barbajero. En San Antonio del Prado continúa la novena de San Antonio de Pádua; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Belda, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el señor Guizarro, terminando con reserva.

Espectáculos para mañana.

Princesa.—5.ª de abono.—T. 2.ª—A las 9.—Dinorah. Alhambra.—Compañía Lambertini.—3.ª de abono.—T. 3.ª—A las 9.—Dia de moda.—II primo dolore.—L'onomastico della Ginocchi da bambi. Felipe.—A las 8 3/4.—I a criatura.—A las 9 1/2.—De misicos y locos....—A las 10 1/4.—Eh, á la plaza.—A las 11.—Filipo. Circo de Price.—A las 9.—Grande y variada funcion en la que tomarán parte Miss Maggie Claire, clowns Martinettes, los saltadores Beni Zoug-Zoug y otros reputados artistas. Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Gran funcion en la que tomarán parte los notables baristas Hurleys, los escéncricos musicales hermanos Guillenos, la notable troupe velocipedista Villon y el primer saltador del mundo Mendoza.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, 8.

un arado que formular una conclusion filosófica, ha terminado el reinado de la metafísica, y ha empezado el de los que trabajan; el reinado del progreso y de la libertad.

Hoy debemos todos ser útiles á la patria, no soñando, sino haciendo; aquí, en este recinto, celebra sus sesiones el Congreso de vinicultores; no hace muchos dias, se reunia tambien aqui el Congreso mercantil, y todos los dias las fuerzas vivas del país se exhiben en manifestaciones prácticas; y todos los dias se constituyen sociedades para descubrir, ensanchar y perfeccionar aquello que interesa á sus fines. ¡Comparad estos tiempos con los pasados, en que se discutian problemas, de mucho valor sin duda para la ciencia; problemas cuya práctica no producía los beneficios de los problemas que hoy se discuten y resuelven!

Y si hemos alcanzado estos tiempos, si podemos dedicarnos de lleno á realizar nuestras aspiraciones, se debe á la paz que disfruta la nacion; las tiendas que constantemente han ocupado nuestros medios y nuestra atencion, nos han impedido ir más allá, ir adonde algun dia llegaremos si la paz continúa; que todos los pueblos de Europa han prosperado por ella, y nosotros debemos mantenerla á toda costa, para no quedar á la zaga. Por esto, señores, considerando las excelencias de la paz, teniendo libertad para pensar, para creer, para escribir; disfrutando todas las libertades necesarias al desenvolvimiento de la riqueza y de la cultura pátrias, resulta que todo el que contribuya á turbar la paz pública, es un loco ó un malvado.

Dedicó el Sr. Nuñez de Arce sentidas frases á la memoria del Rey, recordando los beneficios que dispensó á la Asociacion de Escritores, y que cuando la enfermedad que le llevó al sepulcro minaba su existencia, inauguró la Exposicion artística, dando alientos y esperanzas á todos.

Sean estas frases testimonio de nuestra gratitud, añadió, y sirvan de consuelo á la augusta é infortunada viuda.

Concluyó el Sr. Nuñez de Arce dando gracias á las corporaciones y particulares que contribuyeron al mejor resultado de la Exposicion y escitando á cuantos le oian, á seguir trabajando porque arraiguen hábitos de trabajo que empiezan á desarrollarse en todas las clases sociales y por el afianzamiento de la libertad. (Aplausos).

Y con esto termina la fiesta, desfilando premiados y expectadores al compás del alegre pasacalle ¡Viva mi tierra!, de Juarranz.

Ayer ocurrieron en Trieste dos casos de cólera seguidos de defuncion.

Nos parecen buenos estos conceptos de El Día: "Ha causado buen efecto el nombramiento de la comision de Mensaje, y ha parecido muy acertada la eleccion de su presidente, el Sr. Gullon, á quien en estos dias últimos habia suplicado el jefe del gabinete aceptara este puesto.."

Aparte de los merecimientos del Sr. Gullon y sus títulos legítimos para el cargo que se le ha conferido, era, en efecto, difícil haber nombrado una comision donde se hubieran reunido tantas personas, todas ellas ventajosamente conocidas por sus méritos y servicios.

Esta tarde á las tres se han alborotado los presos de la Cárcel-Modelo, por haber circulado entre ellos la noticia de que se les iba á sujetar á encerramiento perpétuo.

Avisado oportunamente el director de penales, llegó á la Cárcel, apaciguando inmediatamente el tumulto, despues de hacer ver á los penados que la aplicacion del reglamento no implica la clausura absoluta.

Han ascendido á su inmediato empleo por resulta de la muerte del teniente coronel D. Jaime Togores, el comandante D. Joaquín Vernaci á teniente coronel, y á comandante D. Antonio Costeiba.

Los periódicos de San Sebastian dan cuenta de un crimen cometido en aquella poblacion parecido al que hace pocos meses se perpetró en Madrid en la calle de Malasaña.

Un padre desnaturalizado castigó á su hija, niña de corta edad, colgándola del techo de la bohordilla donde vivian, y dejándola en esta situacion durante diez y ocho horas, que á los gritos de la colgada acudieron los vecinos y la condujeron al hospital con pocas esperanzas de vida.

La madre de la niña aparece tambien culpable de este crimen segun el rumor público.

Hace algun tiempo los padres de la niña fueron condenados en juicio de faltas por los malos tratamientos que la daban; y segun dicen los periódicos de San Sebastian, los padres la negaban á diario y por sistema el alimento, dando lugar con esto á que la niña tomase un poco de pescado de la comida que llevaba á su padre, motivo por el cual fué tan bárbaramente castigada.

El padre de la víctima ha sido reducido á prision.

Anteayer tuvo lugar en Alicante un sangriento suceso.

Al intentar un cabo de la Guardia civil reprimir el escándalo promovido por un sugeto en la calle, éste le asestó tres puñaladas, causándole otras tantas heridas graves en el pecho, á consecuencia de las cuales ha fallecido.

El matador acometió despues á cuantas personas intentaron sujetarle, hiriendo á cuatro individuos, á tres de ellos en el pecho y vientre de gravedad.

El secretario del gobierno y dos parejas de la Guardia civil, consiguieron reducirle á la obediencia, y atado le condujeron al hospital, donde hubo necesidad de ponerle grillos, porque amenazaba á cuantos estaban presentes.

El criminal se llama Antonio Sanchez y tiene diez y ocho años.

Robo frustrado.

Desde hace dias tenia conocimiento el presidente del Tribunal Supremo de que en la habilitacion de este Alto Cuerpo se intentaba cometer un robo.

Tomadas las convenientes precauciones, esta madrugada ha sido sorprendido por guardias civiles en el departamento que ocupa la habilitacion, un sugeto, en el mismo momento en que se preparaba á fracturar la caja, que contenia unos 12 000 duros.

Este individuo, operario de las obras de reconstruccion del edificio, ha sido conducido al juzgado de guardia en union del escribiente que denunció el robo al presidente del Tribunal.

El Sr. Azcárate: Comienza combatiendo el movimiento proteccionista de Barcelona, á la cual considera la única poblacion industrial de Cataluña.

El modus vivendi favorece por igual, dice, los intereses de los consumidores y productores de Inglaterra y España. No se explica, por tanto, las algaradas de los catalanes, á no ser que sea por temor de las reformas que puedan seguir al tratado con Inglaterra.

Es en vano, añade, que los catalanes traten de atraerse á las demás provincias; una vez más, los representantes de España se hallarán unidos y compactos al frente de los representantes de Barcelona.

Termina demostrando cómo la competencia interior de los fabricantes de Barcelona ha originado allí una espantosa crisis, que no hubiera en modo alguno sobrevenido con libertad de comercio: el orador es muy aplaudido.

El Sr. Rodriguez: Estos meetings tendrán, señores, que repetirse, porque los incidentes de la discusion del tratado en el Senado y en el Congreso darán lugar á ello, y para demostrar á los enemigos del modus vivendi que la asociacion y los madrileños saben defenderlo con tanta energía como ellos combatirlo.

En otras sesiones, pues, tendré lugar de decir lo que hoy me he obligado á callar.

Censura la conducta del Sr. Elduayen y sus propósitos respecto al modus vivendi.

Califica de calumniadores y miserables á los proteccionistas que han afirmado en Barcelona que los libre-cambistas madrileños están subvencionados por Inglaterra.

Explica las ventajas del convenio Ruiz Gomez Morier, que comprendia dos partes: el modus vivendi y el compromiso de un tratado completo.

Al hacer la historia de este anuncio, combate la conducta del Sr. Cánovas, renunciando al modus vivendi y el proyecto del Sr. Elduayen, no aceptado por Inglaterra por haber suprimido en él el ministro español algunas condiciones ya aprobadas por ambas partes.

Afirma que si se malogró el tratado Elduayen-Morier, fué por influencias de Alemania en el gabinete español.

Elogia los trabajos del Sr. Moret en pró del modus vivendi, al cual considera como un verdadero tratado, puesto que durante cierto número de años no podemos negociar nuevas reformas en Inglaterra.

Termina diciendo que aprobado el convenio con Inglaterra, se habrá dado un gran paso en el camino de la unificacion de las tarifas, pues la primera columna del arancel quedará casi sin aplicacion; pero que la asociacion tiene motivos para temer que el Sr. Sagasta compensará á los catalanes, dejando de hacer la rebaja de la llamada base quinta que corresponde al año 1887.

El meeting terminó á las seis.

Al terminar el meeting estaban ya ocupados todos los palcos y una gran parte de las butacas.

Reparticion de premios.

La Asociacion de Escritores y Artistas ha efectuado esta tarde á los dos y media en el Paraninfo de la Universidad, la reparticion de premios á los que los ganaron en la Exposicion artística literaria.

Los que á diario concurrimos al Paraninfo, desconocíamos hoy el hermoso salon; en el estrado, en vez de cosecheros y viticultores, damas elegantes, publicistas, literatos, expositores y los individuos de la junta directiva de la Asociacion; el público era numeroso, abundando las caras bonitas y los trajos caprichosos, que hubieran lucido más sobre el rojo terciopelo de los escaños que entre las modestas sillas de paja.

A la hora dicha tomaron asiento en la presidencia los Sres. Nuñez de Arce, Arrieta y Piza Pajares, y abierta la sesion, la inteligente banda de Ingenieros, que dirige el Sr. Juarranz, deleitó á la concurrencia interpretando con su acostumbrada maestria la oertura de Tutti in maschera.

El secretario general, Sr. Castillo y Soriano, leyó una bien escrita Memoria descriptiva de los orígenes de la Exposicion, de sus vicisitudes y fin, dedicando frases de gratitud á cuantos contribuyeron á su mayor brillantez. El señor Castillo fué aplaudido al terminar la lectura.

En tanto se disponian sobre la mesa presidencial los premios, la banda tocó el minueto de Wolsini, empezando enseguida el reparto.

Los primeros nombres leidos premiados con diploma de honor, fueron los de D. Víctor Balaguer y D. Meliton Martín, siguiendo los de D. Vicente de la Fuente, Vilanova, Vidart, Garbayo, Guerra y Alarcon, Moya (D. Miguel), Ruiz de Salazar y otros estimados compañeros nuestros en la prensa.

Muchos de los premiados no han concurrido con detrimento del mejor efecto de la fiesta.

Además de los señores dichos han sido premiados con diploma de honor, los Sres. Gandarias (Bellas Artes), Montano (Industrias auxiliares del artista) y Bussato (Arte teatral); con medalla de oro los Sres. Novo y Colson, Zozaya y el Depósito de la Guerra; con medalla de plata el Sr. Ducazcal, con mencion honorífica el popular Mariano Fernandez y con diploma de primera clase El Cosmos Editorial.

Además, recordamos haber sido premiadas las señoritas Francés, la Riva y Gassó; y con diplomas especiales, los pintores Emilio Sala y Luna.

Terminado el reparto, dijo el Sr. Nuñez de Arce:

«La Asociacion de Escritores y Artistas, pone hoy término á la empresa acometida, organizando la primera Exposicion de trabajos literarios y artísticos, conocida en nuestro país. Nuestra Asociacion es pobre, muy pobre, y sin más que su entusiasmo en pró de la cultura patria, realizó un propósito que pudo juzgarse temerario, demostrando lo mucho que pueden la voluntad y la constancia.

Vivimos en unos tiempos en que todo se engrandece y vivifica al soplo fecundo de la democracia; vivimos en dias de trabajo y de práctica; hemos alcanzado la época en que los ciudadanos han dejado de ser instrumentos, y es menester que todos comprendan que son obreros activos del renacimiento y de la cultura de la patria. Hoy la poesía, inspirándose en el realismo, busca y descubre la verdad; la ciencia se hace experimental y abandona los antiguos procedimientos de investigacion y análisis; se ha comprendido que vale más inventar

vistas de París, que hacian cuestionaciones á favor de los huelguistas.—Fabr.

Por las insinuaciones de la prensa de Valladolid, parece deducirse que allí ha habido un lance de honor, en que ha tomado parte una de sus principales autoridades; lance, sin embargo, de ligeras consecuencias, pero que debemos deplorar por altas razones que no se ocultarán á ninguna persona reflexiva.

Al Consejo de esta tarde ha llevado el ministro de Marina el proyecto de fuerzas permanentes de la Armada, y quizá el jueves las presente en el Congreso.

En la misma Cámara presentará el lunes el proyecto de construcciones navales, de que ya hace dias dimos cuenta.

La Gaceta, que se ha repartido hoy bastante tarde, publica el presupuesto y proyectos ayer leidos por el Sr. Camacho.

Las Novedades de Nueva-York que hoy hemos recibido, publica el siguiente telegrama de Cuba:

Habn. 28 de Mayo.—El bandolero Cirilo Acuña, capturado en la jurisdiccion de Caibarien, trató de fugarse y ha sido muerto por sus captores..

El modus vivendi.—Las próximas elecciones.

París 13.—Los despachos de Londres dicen que seguramente el Parlamento inglés podrá disolverse el 25 del corriente, pues no tienen apenas oposicion en las Cámaras los proyectos relativos á las cuestiones de Hacienda, y en particular el de modificación de la escala alcohólica, que deberán ser votados en esta legislatura.

Muchos diputados se han marchado ya á sus distritos con objeto de prepararse para la lucha electoral, que promete ser reñidísima en todo el Reino Unido.—Fabr.

El meeting de esta tarde.

Achaque es de los españoles la falta de puntualidad; así es que á las tres de la tarde, todavía no hay señales de que el meeting va á comenzar, no obstante estar anunciado para las dos.

El público tampoco es muy numeroso, ni el bello sexo abunda como otras veces; y á fé que la gente esta vez se ha equivocado, porque el salon está fresco y en la calle y por esos mundos de Dios hace calor.

Son ya las tres dadas cuando da principio el meeting.

Lo preside el Sr. Figuerola, y á su lado y en el escenario se sientan D. Gabriel Rodriguez, Azcárate, Ruiz Gomez, Pedregal y otros individuos de la sociedad para la reforma de los Aranceles de Aduanas.

El Sr. Figuerola: Hemos convocado este meeting porque un ilustre individuo de esta sociedad que hoy es ministro de Estado, ha acordado la promesa de todos los tratados y la realizacion de uno con Inglaterra. Nosotros esto lo creemos ventajoso, y hago constar que no somos exagerados como algunos periódicos han dicho, sino templados y muy templados, porque la exageracion no cabe en las cosas á que la razon alcanza. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Cañizares es un joven modesto que discurre bien y no se expresa mal. Con reticencias para los proteccionistas, y leyendo datos curiosos, demuestra que el modus vivendi concertado con Inglaterra es beneficioso para los intereses generales del país y abaratará el coste de los tejidos, tanto los de algodón como los de lana y seda. (Aplausos.)

El Sr. Zapatero examina la cuestion bajo el punto de vista de la reaccion en sentido proteccionista que se viene observando en algunas naciones especialmente en Alemania, y sobre todo, en los Estados Unidos, y despues de manifestar que esta reaccion era artificial, porque estaba sostenida por las primas que daban los proteccionistas, demuestra que esa misma proteccion ha dado por resultado grandes quiebras y no pocos trastornos por efecto de las huelgas de obreros sin trabajo.

Termina exponiendo la derrota de la proteccion alemana en las islas Carolinas, y la actitud de la Asociacion para la reforma de los aranceles de aduanas, que deponiendo toda intransigencia, se ha puesto al lado del gobierno desde que se ha anunciado el tratado con Inglaterra. (Aplausos.)

El Sr. Pedregal (al levantarse es acogido con aplausos).—Despues de un ligero exordio, expone la lucha que con la aprobacion del tratado se entablará entre Inglaterra y Alemania. Establezcáse—dice—en buen hora, que no hemos de sacrificar á nuestros consumidores en aras de la prosperidad del imperio.

Es necesario abrir mercados á nuestra produccion vinícola, que aumentará extraordinariamente, y es necesario poner al pueblo inglés en condiciones de consumir nuestros vinos.

La industria catalana hallará su mejor mercado, en cambio, en nuestra nacion, cuando la riqueza se desarrolle en todos sentidos y el consumidor pueda subvenir á todas sus necesidades.

Un país pobre sucumbe bajo el peso de la proteccion, porque la proteccion es la escasez y la escasez no perjudica más que al jornalero, al agricultor, al menestral, al pobre, que tiene que disminuir sus alimentos, y por tanto su fuerza productora.

El orador hace notar la crisis que hoy se siente en todas partes; indica como principal y casi único productor al pueblo, y combate el lujo y la formacion de grandes ejércitos.

Termina manifestando que toda proteccion es inútil cuando los artículos tienen sus mercados en el extranjero y pueden competir en ellos con sus similares ventajosamente, cual sucede en España con los ganados gallegos, los aceites, los vinos y las frutas secas. (Nutridos aplausos).

El Sr. Figuerola: Despues de lamentar la ausencia de los Sres. Ruiz de Castañeda y Alvarado comienza explicando con sencillos ejemplos la reciprocidad arancelaria, raras veces aceptada por sus funestos resultados en la vida privada.

Para cohonestar, dice, de alguna suerte los grandes males que esta reciprocidad ocasiona en las naciones, se establecen los tratados. Por esta razon la asociacion para la reforma arancelaria, acepta el modus vivendi.

Combate la proteccion con argumentos análogos á los del Sr. Pedregal, y manifiesta que de desaparecer España del globo causaría á Inglaterra leves perjuicios, mientras que en la desaparicion de Inglaterra perderia España su segundo mercado.

Los últimos párrafos fueron acogidos con vivos aplausos por la concurrencia.

